

Área de Transición Ecológica y Deportes

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente 1/2020
AP-405-2020
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 30 de octubre de 2020, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Koelreuteria paniculata con nº de ID 170 situado en la Calle Tucumán (AP-405-2020), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: MOTIVO DE APEO: Inviable tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Koelreuteria paniculata con nº de ID 170 situado en la Calle Tucumán, se trata de un ejemplar con fractura del tronco, a un metro del suelo, durante jornada de temporal, con registro de fuertes rachas de viento en el momento de la incidencia (21/10/20). ESTADO GENERAL: Árbol con vitalidad media, sin afecciones foliares destacables. OBSERVACIONES: El fallo del árbol ocurre durante el temporal del pasado 21 de octubre, con alerta por eventos meteorológicos adversos, produciéndose vientos fuertes y racheados."

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 54 73232 Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	qUYVLI10X5yK5PukWzpFlw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	03/11/2020 11:34:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUYVLI10X5yK5PukWzpFlw==		





FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (405/20) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviable tras incidencia

1. FECHA: 29/10/20

2. SITUACIÓN: Calle Tucumán DISTRITO: Sur

3. ESPECIE: Koelreuteria paniculata Nº ID: 170

4. P.C. (cm): 48 ALTURA (m): 7 ALCORQUE (m): Alcorque cuadrado individual

5. LATITUD DE ACERADO: Zona de acceso a viviendas con acerado de 6m de ancho.

- 6. LESIONES GRAVES: Fractura del fuste a 1m de altura quedando la copa completa sobre el acerado. Se observa pudrición en el punto de rotura, en extensión en el tronco, y cavidad, con síntomas externos aparentes de debilitamiento mecánico de la madera afectada.
- 7. ESTADO GENERAL: Árbol con vitalidad media, sin afecciones foliares destacables.
- **8. OBSERVACIONES:** El fallo del árbol ocurre durante el temporal del pasado 21 de octubre, con alerta por eventos meteorológicos adversos, produciéndose vientos fuertes y racheados.
- 9. FOTOGRAFÍAS:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org



PLANO SITUACIÓN:

